



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

11 MAR 2024

Expediente N° 10.881/2022.-

Resolución N° SO-074/2024.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-079/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.;

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución indicada precedentemente, se designa al Ing. José Luis Agüero, D.N.I. N° 36.379.509, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Sensores Remotos" de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dictan en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición; tomando posesión por Resolución N° SO-822/2023.-

Que, Dirección Académica de Sede Regional Orán en Transición a Facultad eleva informe solicitando prórroga de designación del Ing. José Luis Agüero, en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.-

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación del Ing. José Luis Agüero, D.N.I. N° 36.379.509, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Sensores Remotos" de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dictan en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición, designado por Resolución N° CA-SO-079/2023.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la prórroga de designación del Ing. José Luis Agüero, se imputara a Resolución N° CS-283/2021, de alta de 24 cargos - Inciso I Planta Docente Sede Regional Orán en transición a Facultad Regional Orán. Resolución N° CS-535/2023 de Prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificatorias realizadas en el año 2023, ejercicio financiero 2024.-

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia al interesado, Secretaría de Sede, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede, Oficina de Personal de la Sede y Escuela de Ciencias Naturales para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN



  
Esp. JUAN ANTONIO TORRES  
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA